

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS  
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-446/09  
15 julio 2009  
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

*[Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L. (CENECOOP R.L.)]*

## ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA R.L. EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales / Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L*

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por el *Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

### 1. Antecedentes

El *Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L (CENECOOP R.L.)* es una organización sin ánimo de lucro fundada el 22 de diciembre de 1982 en San José, Costa Rica con el objetivo de desarrollar los recursos humanos de las empresas cooperativas, con el propósito de fortalecer su capacidad competitiva, en consonancia con los principios y valores cooperativos.

*CENECOOP R.L* tiene la misión de ser una institución cooperativa en la educación, capacitación, investigación, divulgación del modelo cooperativo y transferencia tecnológica del Movimiento Cooperativo Nacional de Costa Rica, comprometido con la calidad en el servicio y la mejora continua en las técnicas de capacitación. *CENECOOP R.L* acompaña las Uniones Regionales quienes en conjunto han identificado las necesidades de capacitación de las cooperativas de su zona de influencia, y cuentan con su colaboración en la implementación de cada uno de los cursos programados.

En 2008, *CENECOOP R.L* coordinó dos programas de capacitación. Uno de ellos se coordinó en conjunto con la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica y el otro con las federaciones del sector de ahorro y crédito, representada por Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R.L., que busca llevar a éste sector las capacitaciones que respondan más a sus necesidades y particularidades. *CENECOOP R.L* recibe aportes de fondos públicos y de cooperación internacional, así como del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El *Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 12 de febrero de 2009.

## **2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización**

Nombre de la Organización:	El Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L
Dirección:	Edificio Cooperativo 150 metros al norte de la Fuente de la Hispanidad San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica
Teléfono:	(506) 253-5590
Fax:	(506) 234-6191
Correo Electrónico:	gerencia@cenecoop.com
Página Web	www.cenecoop.com
Director:	Yamileth Cambronero
Fecha de Constitución:	23 de septiembre de 1998

## **3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA**

El *Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L* desarrolla programas de investigación, educación y capacitación en el campo cooperativo para asociados, dirigentes, personal administrativo y trabajadores del Movimiento Cooperativo Nacional e internacional y personas que tengan relación con el mismo. En este sentido, fomenta y desarrolla programas educativos como cursos virtuales y en vivo que se ofrecen a la población local. Las actividades que realiza *CENECOOP R.L* tienen relación con las actividades de la OEA en:

- Promover la capacitación y educación de la gente de las Américas;
- Impulsar relaciones de cooperación y coordinación con las diferentes entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales para aprovechar al máximo las oportunidades de investigación, educación y capacitación; y
- Promover la integración de los programas de investigación, educación y capacitación del Movimiento Cooperativo con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y a la generación de empleo.

## **4. Aportes de la organización de interés para la OEA**

El *Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L* realiza proyectos que contribuyen al desarrollo educativo y mejoran la gestión empresarial en el campo cooperativo, para asociados, dirigentes, personal administrativo y trabajadores. Dicha organización ha trabajado en la promoción empresarial para apoyar el proceso de desarrollo integral.

Los aportes del *Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L* a la OEA se centran en:

- Desarrollo de programas de fortalecimiento y emprendimiento empresarial cooperativo, dichos programas incluyeron jornadas de capacitaciones, conferencias y proyectos de emprendimientos juveniles y de las mujeres;

- Diseño de diálogos cooperativos que permitieron la socialización y discusión de temáticas actuales relevantes para el movimiento cooperativo y la comunidad en general; y,
- Desarrollo e implementación nuevas herramientas, tecnologías y metodologías que promovieran la educación, el fortalecimiento y la vinculación de las comunidades al cooperativismo.

## **5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA**

El *Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L* ofrece colaborar con la OEA en los siguientes campos:

- Apoyar las actividades de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (SEDI), en la promoción y ampliación de programas educativos que mejoren la calidad de vida para los ciudadanos de las Américas;
- Hacer recomendaciones a los órganos políticos de la Organización sobre el tema de educación empresarial;
- Apoyar las tareas del Departamento de Desarrollo Social y Empleo y el Departamento de Educación y Cultura de la OEA en la elaboración de la programas promoviendo el diálogo sobre el desarrollo laboral, social y empresarial; y
- Facilitar la coordinación de acciones con otros organismos nacionales e internacionales con respecto al diseño e implementación de políticas y programas para promover el desarrollo del capital humano de los Estados Miembros.

## **6. Documentos presentados a la OEA**

- Carta al Secretario General de la OEA, 11 de febrero de 2009
- Acta de Constitución, 22 de diciembre de 1982
- Acta de Aprobación de Estatutos, 23 de septiembre de 1998
- Informe anual de actividades 2007-2008
- Estados Financieros 2008 firmada por Stefano Aria Ocampo y Yamileth Cambroneró Montero